

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

RICHARD FERNANDO CRUZ MEJILLONES, en mi calidad de Gerente General y representante legal de BOGARDE S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 12 de abril del 2012 me entregaron una carta cedente-cesionario comunicándome la cesión de un título de acción, correspondiente al capital social de Bogarde S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente cesión:-

- TÍTULO No. 04.- De propiedad del Ingeniero Gino Enrique Sánchez Rubio, contenido de 160 acciones, se cede a favor de la señorita Elizabeth Roxana Onofre Méndez.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, el capital social de BOGARDE S.A., queda conformado así:

ACCIONISTAS	C.C. / RUC	ACCIONES
Richard Fernando Cruz Mejillones ✓	0925970055	640 ✓
Elizabeth Roxana Onofre Méndez ✓	0913877882 ✓	160 ✓
TOTAL		800 ✓

Atentamente,

p. BOGARDE S.A. ✓

*Richard Cruz M*

Sr. Richard Fernando Cruz Mejillones  
Gerente General  
RUC. 0992491418001

Nombres:

Ing. Gino Enrique Sánchez Rubio

C.C. ✓  
090844594-3  
Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 MAY 2012

RECIBIDO

hora

16:00

*[Signature]*